



•55867

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN RIZADOR ELÉCTRICO PERFECCIONADO", a favor de DON JOSE MARIA BERMEJO LLOBET, residente en BARCELONA, Avenida Generalísimo Franco, nº 369.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un rizador eléctrico perfeccionado.

5. Se caracteriza por estar constituido a modo de pinza, con lo que su manejo es más sencillo que los conocidos a base de articulación central similar a las de tijera o tenaza, comprendiendo como asideros unos mangos aislantes, a través de los cuales pasan los conductores, unas puntas de tubo metálico en el interior de las cuales se halla una resistencia eléctrica alimentada por los citados conductores y comprendiendo como medio elástico para el
10. juego de la pinza dos flejes del lado interno de los asideros, reu

• 55867

27 A



nidos estos flejes en un punto central de su trazado para dar lugar a una horquilla elástica en el propio plano de dichos asideros.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura muestra en vista frontal el conjunto del aparato. Consiste en dos asideros aislantes 1 y 2 terminados en los tubos metálicos 3 y 4, vinculados por su base a los flejes 5 y 6 respectivamente, los que se reúnen en un punto 7 para actuar como pinza, tan pronto se opriman los asideros.

15. En el interior de los tubos 3 y 4 se encuentran las resistencias eléctricas 8 y 9 alimentadas por los conductores 10 y 11 que se reúnen en una clavija de enchufe 12.

20. Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

55867²⁷

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un rizador eléctrico perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar organizado a modo de pinza en la que el elemento elástico que la hace actuar como tal es un fleje integrado por dos piezas acopladas en horquilla, situadas entre dos asideros exteriores de material aislante y en el mismo plano de dichos asideros, siendo estos substancialmente paralelos.
10. 2. Un rizador según la anterior reivindicación en el que el extremo de cada asidero se halla un tubo metálico en cuyo interior se encuentra respectivamente una resistencia eléctrica.
15. 3. Un rizador según las reivindicaciones 1 y 2 en el que la resistencia eléctrica es alimentada por conductores que pasan a lo largo del interior de los asideros y en el exterior se reúnen en una clavija de enchufe.
20. 4. Un rizador eléctrico perfeccionado.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

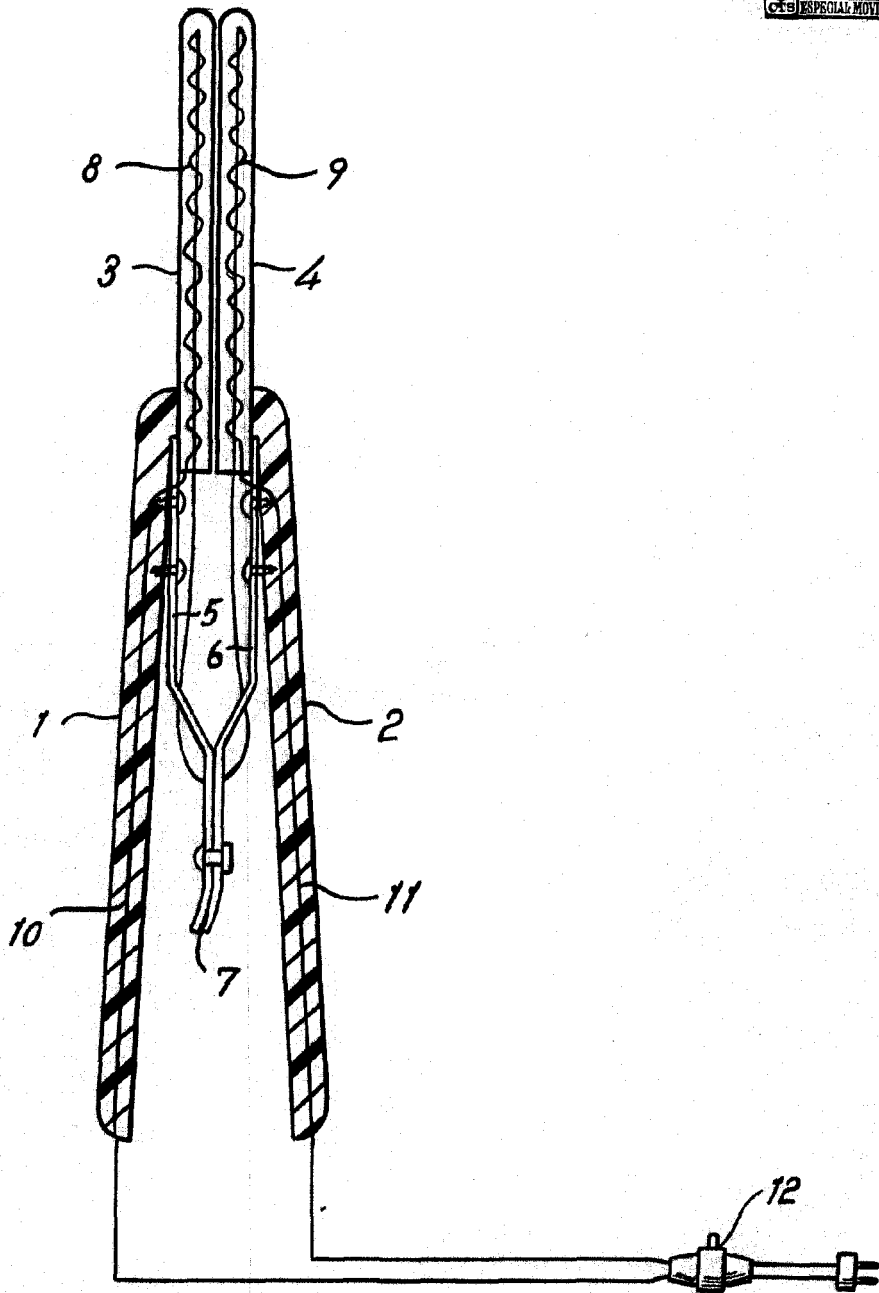
Madrid, a 27 AGO. 1956

JOSÉ M^a. BERNÉJO LLOBET.

p.a.

R/ad.

55867 27



Madrid, 27 AGO. 1956
Jaime Isern

Kuncheu